



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Distrital
AMBIENTE

Resolución No. 8 7 6 4

Por la cual se hace un encargo

EL SECRETARIO DISTRITAL DE AMBIENTE

En uso sus facultades legales, y en especial las que le confiere el Decreto 101 de 2004

CONSIDERANDO

Que el cargo de Director Técnico Código 009 Grado 07 de la Dirección de Gestión Corporativa, cargo de libre nombramiento y remoción de la Secretaría Distrital de Ambiente se encuentra en vacancia definitiva.

Que el inciso tercero del artículo 24 de la Ley 909 de 2004 establece que: "Los empleos de libre nombramiento y remoción en caso de vacancia temporal o definitiva podrán ser provistos a través del encargo de empleados de carrera o de libre nombramiento y remoción, que cumplan los requisitos y el perfil para su desempeño. En caso de vacancia definitiva el encargo será hasta por el término de tres (3) meses, vencidos los cuales el empleo deberá ser provisto en forma definitiva."

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO. Encargar a la Ingeniera **OLGA LUCIA LOPEZ MORA** identificada con cédula de ciudadanía No. 52.173.344, quien es titular del cargo de Profesional Universitario Código 219 Grado 18 de la Dirección de Gestión Corporativa, del cargo de Director Técnico Código 009 Grado 07 de la Dirección de Gestión Corporativa de la Secretaría Distrital de Ambiente, con una asignación básica mensual de TRES MILLONES TREINTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS (\$3.034.669) M/CTE. y gastos de representación de NOVECIENTOS DIEZ MIL CUATROCIENTOS UN PESOS (\$910.401) M/CTE.; mientras se provee definitivamente el cargo y hasta por el término de tres (3) meses contados a partir de la posesión del cargo.

ARTICULO SEGUNDO. La presente Resolución rige a partir de la fecha de expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C. , a los **10 DIC 2009**


JUAN ANTONIO NIETO ESCALANTE
Secretario Distrital de Ambiente



126PA01-PR09-M-A3-V3.0

Carrera 6 N° 14-98 Pisos 2°, 5°, 6°, 7° y 9° Bloque A
Pisos 3° y 4° Bloque B

PBX: 444 1030
FAX: 444 1030 ext. 522

BOGOTÁ, D.C. COLOMBIA
www.secretariadeambiente.gov.co

